



BANDO CIERRE DE CALLES FERIA DE LA ZAFRA 2024, EL TABLERO.

En uso de las facultades que confiere el artículo 21.e) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases Régimen Local, de la Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial y la Ley Orgánica 4/2015, de 30 de marzo, de Protección de la Seguridad Ciudadana, y demás normas concordantes vengo en disponer lo siguiente:

Que con motivo de la celebración de la “**FERIA DE LA ZAFRA 2024**”, que se celebrarán desde el **7 al 8 de junio del presente año**, quedarán cerradas las siguientes calles en los días y horarios de las restricciones del estacionamiento y circulación de las vías señaladas a continuación:

DÍA	HORARIOS	CALLES PROHIBIDO APARCAR Y CIRCULAR
Sábado 8 de junio 2024.	DESDE LAS 19:00 HORAS, HASTA LA FINALIZACIÓN DE LOS ACTOS.	Avenida de las Américas, tramo comprendido desde la Calle Venezuela y la Calle Paraguay.
	PROHIBICIÓN DEL ESTACIONAMIENTO DESDE LAS 14:00 HORAS.	Calle Paraguay
	CIERRE DE LA VÍA A LA CIRCULACIÓN DESDE LAS 17:00 HORAS.	

El cierre de hará efectivo los días y horarios mencionados, procediendo a la retirada de los vehículos estacionados en la vía por medio de la Grúa Municipal hasta el completo despeje de la misma.

Se solicita la activa colaboración de la ciudadana para de este modo minimizar aquellos problemas que se puedan ocasionar en la vía y el de tráfico provocados por la actividad específica, y por lo tanto se recomienda, que circulen y estacionen sus vehículos en espacios diferentes a las vías especificadas en el documento, y especialmente, el acatamiento de las instrucciones, señalización e indicaciones de los agentes de la Policía Local destinados a tal efecto, la cual se encuentra facultada y habilitada para que, al detectar durante el evento cualquier disposición, proceder a cambios de horario de cierre de las vías en función de la necesidad.

EL ALCALDE - PRESIDENTE
Fdo.: D. Marco Aurelio Pérez Sánchez

Firmado por:	MARCO AURELIO PEREZ SANCHEZ - Alcalde-Presidente Ver firma	Fecha: 06-06-2024 12:58:58	
Nº expediente administrativo: 2024-000002 Código Seguro de Verificación (CSV): F6CD06D8FDA5E3675E3A4075983D3D77 Comprobación CSV: https://sede.maspalomas.com/publico/documento/F6CD06D8FDA5E3675E3A4075983D3D77			
Fecha de sellado electrónico: 06-06-2024 13:54:06 Ver sello	- 1/1 -	Fecha de emisión de esta copia: 06-06-2024 13:54:07	